APUNTES/REACCIONES PRELIMINARES PARA EXPONER Y DISCUTIR CON EL EQUIPO DE GOBERNANZA PNNC SOBRE LA PRESENTACIÓN PARA LA MINISTRA EN MATERIA DE GOBERNANZA:

Por Marcela Jiménez Larrarte

Diapositiva 1/37:

- ✓ Respecto al título "GOBERNANZA PARA LA PAZ", este tendrá que tener explicación o desarrollo más explícito en alguna diapositiva más adelante. (¿Cómo lo estamos visualizando y por qué se encabeza la presentación con ese título? Yo no lo vi claro en los contenidos).

Diapositiva 2/37:

- ✓ El objetivo podría unificarse en su enunciación y descripción (Es decir, dejar un solo objetivo. (Presentar/dar a conocer procesos, rutas, experiencias y avances en relacionamiento, gestión, coordinación, participación y gobernanza). Me pregunto qué tanto hablamos de rutas en la presentación.
- ✓ En objetivos específicos yo le quitaría la clasificación de coyunturales y estructurales, pues no es clara esa división y el por qué uno es lo uno o lo otro.
- ✓ Adicionar mejorar el diálogo intercultural y la aplicación del enfoque de derechos y por ende la efectividad.
- ✓ Potenciar no solo las acciones de parques sino de las comunidades y otros actores.
- ✓ En el de cooperación, adicionar o reemplazar por articulación y coordinación.
- ✓ No "concretar" conceptualmente sino revisar, enriquecer/actualizar y/o adecuar/complementar la discusión conceptual que sirve de referente a la gobernanza, a partir -entre otras cosas- del diálogo intercultural.
- ✓ Uno no "fortalece la identidad cultural" sino que construye condiciones para la realización de los derechos y la construcción de escenarios armónicos de confluencia.

Diapositiva 3/37:

- ✓ En mensajes: 1) Reformular la redacción: Parques y las comunidades. No solo Parques ha construido. 2) Se reitera lo comentado arriba sobre la identidad. Reformular. ¿Cultura étnica? Culturas/Diversidad cultural. Territorios (no territorios protegidos). Principio de integralidad e integridad de los territorios. 3) Más que atención pues PNNC no es asistencialista, es relacionamiento adaptado a los contextos, sujetos, particularidades, necesidades y apuestas en común. Reformular redacción para no echarse una carga que trasciende a

Parques. 4. Coherencia, racionalidad y progresividad, pero no es entre la misionalidad y lo otro, pues la misionalidad no cambia, lo que cambia es cómo se asume e implementa.

- ✓ Sobre el contenido: OJO REVISAR según resulte de la revisión y contenido final de todas las diapositivas

Diapositiva 4/37:

- ✓ Revisar si en lugar de hablar de corto, mediano y largo plazo, que es un lenguaje muy técnico e institucional de la planificación y los proyectos, hablar de presentes y futuras generaciones.
- ✓ Revisar redacción pues eso de que la "naturaleza prospere" y que ella "genere el equilibrio" no me suena.

Diapositiva 5/37:

- ✓ Sugiero revisar y replantear. Sugiero que pensemos y explicar primero qué se esta entendiendo por "modelos de ocupación", pues en últimas esta presentación se refiere a áreas traslapadas en territorios comunitarios y esos modelos de ocupación son los que han permitido y favorecido históricamente el alto grado de biodiversidad. Echarnos a cuestas cambiar los "modelos de ocupación" por fuera no es la apuesta o reto. Lo que debe cambiar es los modelos de uso pues el énfasis del manejo en parques no es el reordenamiento sino afianzar los ordenamientos propios y contribuir a la transformación en usos que no favorecen la vida y la pervivencia de sistemas de vida. Pero de nuevo, todo depende del alcance del concepto de "modelos de ocupación" que aunque incluyen los usos, trascienden los aspectos asociados al uso.

Diapositiva 6/37:

- ✓ Tengo que pensar mejor estas diapositivas pues considero que no están debidamente enfocadas. No se si no se está nombrando adecuadamente o poniendo el dedo en lo que corresponde a Parques y a la apuesta central o desafíos. Vamos por lo cercano y pequeño. No vamos a cambiar el modelo de ocupación del país y creo que la solución tampoco sería cambiarla. Pero de nuevo, ¿qué se está entendiendo por modelo de ocupación? O ¿qué aspectos de dicho modelo nos interesa intervenir y cómo desde la gober

Diapositiva 7/37:

- ✓ Redacción inadecuada: ese "Y también cuenta…" suena como si ambas cosas fuesen separadas o contradictorias y no lo son.

Diapositiva 8/37:

- ✓ Se debe modificar. Recordemos que desde el pluralismo cultural y jurídico los atributos de la definición legal pueden tener distinta manifestación cultural y jurídica. La misma UICN en todas sus publicaciones emblemáticas lo ha dicho, especialmente en la deconstrucción que hace de la definición de área protegida. Dice explícitamente que no se requiere de acto administrativo pues puede ser según el derecho consuetudinario o sistemas regulatorios de las comunidades, no se requiere administración por "entidad competente", etc.
- ✓ Revisar cuál es el objetivo de la diapositiva. Más que copiar la definición legal o clásica, hablar de la necesaria transformación y evolución del concepto.

Diapositiva 9/37:

- ✓ La relación conservación/comunidades es ancestral, incluso pre-estatal, entonces está mal titulada la diapositiva. Aunque se dice a un lado, al hablar de "madurez" y luego de las AP como "estrategia efectiva" suena como si las áreas protegidas fuesen el factor que ofrece efectividad y ello no es necesariamente así. Debemos ser más cuidadosos con el lenguaje.
- ✓ Está desactualizada la línea de tiempo de abajo (la del río). Le falta el CONPES 4050 (aunque esté arriba). Valdría la pena concentrarse en la línea de arriba e incluir textos

Diapositiva 10/37:

- ✓ Sugiero hablar de escalas, escenarios y actores.
- ✓ En entidades territoriales locales mencionar no solo a los municipios sino a las ETIs.
- ✓ Ver/revisar si mejor otra forma de hablar de comunidades y sus particularidades.
- ✓ En lo regional no se habló de los SIRAPs.
- ✓ Los subsistemas temáticos incluirlos.

Diapositiva 11/37:

- ✓ Recomiendo mencionar las principales herramientas o momentos de la rendición de cuentas.
- ✓ ¿Qué mecanismos de rendición de cuentas hay en el trabajo con comunidades? Evaluación y monitoreo de regímenes especiales, esquemas, acuerdos con comunidades incluidos acuerdos de restauración/conservación con campesinos. Siempre dijimos que la caracterización y línea base de los acuerdos era fundamental.

- ✓ Analizar qué existe y qué podemos proponer.

Diapositiva 12/37:

- ✓ En el gráfico de arriba no entiendo. Hablemos pues los estándares aplicables son los mismos mientras exista territorio ancestral y/o tradicional. En últimas, la existencia de un título o si existe concertación relativa a usos, no afecta los derechos. Por ello es clave la identificación de territorios y territorialidades.
- ✓ Revisar con campesinos qué hay de desarrollos recientes.
- ✓ El gráfico de arriba solo se refiere al SPNN. ¿Vamos a hablar del SINAP? Revisar en toda la presentación. Ejemplo TECAM: No se puede en el SPNN, Parques regionales y reservas forestales protectoras pero si en otras categorías.
- ✓ No se alcanza a leer escenarios de gobernanza. Pedir textos o documentos de referencia para comprender el estado de la discusión interna.
- ✓ OJO Tarea para mí y preguntar: tema de pescadores.

Diapositiva 13/37:

- ✓ No son claras las definiciones ni la diferencia entre co-manejo y co-administración. En coadministración quitar referencia a los beneficios De otro lado, habría que repensar estos dos conceptos como referentes, o como referentes únicos a la luz de los derechos territoriales (que incluyen el derecho de administración de los pueblos indígenas) y del ejercicio de autoridad ambiental indígena.

Diapositiva 14/37:

- ✓ ¿Qué se entiende por titularidad en esta diapositiva?

Diapositiva 15/37:

- ✓ Revisar el Decreto 129 de 2024 y las sentencias de la Corte, C-361 de 2024 y T-105 de 2025. En la diapositiva solo se habla de la ley 70 de 1993, entonces revisar si se debe complementar con estas referencias.

Diapositiva 16/37:

- ✓ El título de la diapositiva es “Acuerdos de conservación y bienestar” sin embargo solo se mencionan las referencias políticas y normativas pero no se explica la figura de los acuerdos.

Diapositiva 17/37:

- ✓ Se habla de una armonización de derechos en el título de la diapositiva pero en su contenido no se explica lo que ello supone, simplemente se mencionan algunas diferencias en la normativa frente a cada grupo o pertenencia cultural/étnica. Repensar qué se quiere transmitir en esta diapositiva. ¿Armonización entre qué y qué?, y/o ¿Armonización para qué o cómo?
- ✓ Revisar pues no todos los acuerdos con campesinos son transicionales.

Diapositiva 18/37:

- ✓ La descripción en cada grupo no es necesariamente exclusiva de dicho grupo.
- ✓ Los textos son densos y se recomienda simplificar.
- ✓ La diapositiva no se refiere estrictamente a competencias y el término competencias no es aplicable a la población campesina, entonces no es claro el objetivo de la diapositiva. ¿Qué se quiere comunicar? Si bien es una diapositiva informativa, para efectos de la presentación a la Ministra, ¿cuál es el mensaje o idea fuerza que se quiere transmitir?

Diapositiva 19/37:

- ✓ Esta diapositiva es muy interesante en sus contenidos pero recomiendo nombrarla de otra forma, puede ser hablando de no solo de gobernanza territorial sino más bien de eficacia en torno a fines bioculturales de la conservación, o de gobernabilidad.

Diapositiva 20/37:

- ✓ Muchas ideas en una sola diapositiva, pero podría dejarse así.

Diapositiva 21/37:

- ✓ Es una diapositiva interesante pues muestra unos componentes o pasos que son comunes en las rutas de trabajo, pero sería deseable unificar términos (usar términos genéricos) para lo étnico y campesino.

Diapositiva 22/37:

39.267 hectáreas restauradas ¿Desde cuándo?

Diapositiva 23/37:

- ✓ Se recomienda diseñar diapositivas para cada territorial presentando la información de otro modo, pues en la forma en que está existen muchos datos descontextualizados. A manera de ejemplo, decir que en una territorial hay “12

convenios" no dice mucho pues no se sabe de qué tipo de convenios se trata, entre quiénes, si son varios en una sola área, etc.

- ✓ Sería deseable mostrar una mapa de todas las áreas y comenzar a mostrar en cuales hay acuerdos según una tipología (no de denominación sino de contenidos/alcances).

Diapositiva 24/37:

- ✓ Sería deseable poder contrastar esos datos de acuerdos totales con el número de áreas frente a las totales. Por ejemplo: "existen acuerdos de X tipo en un # xx del total de xx áreas…".
- ✓ Se habla de "instancias de relacionamiento", "instancias de coordinación", e "instancias de gobernanza" cuando su denominación no permite diferenciarlas, y además se presenta un número sin poder contrastar con un número total, entonces el dato no arroja información de utilidad que permita hacer análisis de progreso.
- ✓ Más que una observación, me planteo una tarea interna en torno al análisis de las diferencias entre las siguientes figuras o mecanismos que plantea la diapositiva:

  Mecanismos de gestión y manejo: • Regímenes Especiales de Manejo • Planes de manejo conjunto • Acuerdos Políticos y de Voluntades • Acuerdos de Relacionamiento • Agendas temáticas. • Acuerdos de uso y manejo • Acuerdos de conservación

Diapositiva 25/37:

- ✓ Planteo más bien hablar de parámetros comunes de los instrumentos de planeación y manejo concertados en PNNC. Además, es importante aclarar qué entendemos por "instrumentos de planeación y manejo".

Diapositiva 26/37:

- ✓ Frente a los retos, se considera que el 1) (Consolidar la coordinación) está un poco abstracto; 2) (Afianzar la visión de sistema) no es claro eso qué significa en la gobernanza, supongo que existan enfoques comunes y desarrollos diferenciales, pero hay que conceptualizarlo; y 3) (Articular procesos con otras entidades nacionales) ¿por qué se menciona solo a las nacionales?, ¿A cuáles procesos se refiere? (vg. ¿sistema nacional de reforma agraria?)
- ✓ En el recuadro se hace énfasis en la implementación del 1275 de 2024. OJO Como tarea interna, debemos revisar cuáles son los retos específicos frente al Decreto.

Diapositiva 27/37:

- ✓ Frente a los retos con cada tipo de comunidad, se considera que los retos frente a comunidades afro se queda corto. También habría que incluir la más plena expresión de sus derechos territoriales, incluida la titulación de tierras y el gobierno propio.

Diapositiva 28/37 (Caribe), 29/37 (Pacífico), 30/37 (Orinoquía), 31(Andes Occidentales):

- ✓ La información que aparece en cada territorial no es equivalente: en unos casos se habla de tipo de acuerdos y en otras se habla de procesos en donde no es claro lo distintivo en torno a los acuerdos.

Diapositiva 33/37:

No es muy claro el proceso o situación en Marquetalia y lo singular de la gobernanza en este caso.